

## Del Pasado

### Por el Conde San Juan de Jaruco

16 Marzo 1947

### El Gobernador Ruiz de Pereda

#### Familia de La Torre

Según real título del 28 de octubre de 1607, fue nombrado por cinco años gobernador y capitán general de la Isla de Cuba, don **Gaspar Ruiz de Pereda**, caballero de la orden de Santiago, con el sueldo de dos mil pesos anuales.

El gobernador **Pereda** llegó a La Habana con cuatro navíos a su cargo, en el mes de junio de 1608, acompañado por cincuenta hombres que quedaron en esta plaza para reforzar su guarnición. Durante su gobierno encontró grandes dificultades económicas, a tal extremo, que se vio obligado a vender el oficio de alguacil mayor de La Habana a don **Alonso Velásquez de Cuellar** lo cual afectaba a su bolsillo y grandemente a su dignidad. Armó dos embarcaciones para proteger las costas de esta Isla y para recoger los minerales de la villa del Cobre, en Santiago de Cuba, cuyas minas explotaba el capitán **Francisco Sánchez de Moya**.

Durante su brillante mando sostuvo grandes luchas con don **Juan de Villaverde**, gobernador de Santiago de Cuba y con Fray **Alonso Enríquez de Almendáriz**, nombrado obispo de Cuba en 1610, sacerdote de carácter áspero y violento “que le hacía más propio para general de galeras que para el oficio pastoral”, y el cual excomulgó al capitán general **Pereda**, por haberse éste opuesto a erigir en Catedral la parroquial Mayor de La Habana. El intolerante prelado hizo ir solemnemente a todo el clero de esta ciudad en procesión a apedrear y anatemizar la casa del capitán general, teniendo durante un año a todos los vecinos que morían en la capital privados de sepultura en lugar sagrado, por lo que tuvo el gobernador **Pereda** que enviar a Santiago de Cuba a un cuerpo armado con el encargo de prender al Obispo si no lo absolvía y retiraba la disposición de no enterrar en lugar sagrado a los vecinos de La Habana, lo cual consiguió poco después el enérgico y acertado capitán general **Pereda**.

Entre otras instrucciones de la Junta de Guerra que trajo a Cuba el gobernador **Pereda**, fue la de vigilar a don **Juan González de la Torre y Sanz**, maestre mayor de las fortificaciones de La Habana, “pues parecía que éste no daba a los trabajos que le habían sido encomendados la actividad necesaria, y que sacaba de su cargo presupuestos ilícitos”. Hechas las investigaciones pertinentes, el capitán general **Pereda** informó a la Corona, que don **Juan González de la Torre** era un competente y probo funcionario, y que no era posible que pudiera vivir con numerosa prole, con ochocientos ducados de sueldo.

En el cabildo celebrado por el Ayuntamiento de La Habana el 11 de abril de 1603, el referido don **Juan González de la Torre y Sanz**, natural de Hesles, en el valle de Cayón, Montañas de Burgos, aparejador de la fortaleza del Morro y maestre mayor de las fortificaciones de la plaza de La Habana, presentó un testimonio expedido por la

real audiencia de Medina del Campo, en la que acreditó pertenecer a familia de Casa y Solar conocido, de devengar quinientos sueldos auros y de ser de notoria hidalguía. En 1605, desempeñó también el cargo de procurador general del Ayuntamiento de La Habana. En los postreros años del siglo XVI, casó en la parroquial Mayor de esta ciudad con la ilustre habanera doña **Juana de Orellana y Sotolongo**, miembro de una de las más destacadas y nobles familias del país, dando origen a una distinguida y dilatada descendencia, entre la que se encuentran:

Don **Antonio María González de la Torre y González Aponte**, que fue coronel de los Reales Ejércitos y sargento mayor de la plaza de La Habana. Su hijo **Jorge María**, fue también coronel y secretario del Tribunal Supremo de Guerra, y don **Luis María de la Torre y Navacerrada**, hijo de este último, fue teniente coronel de los Reales Ejércitos.

Don **Félix González de la Torre y González Aponte**, era capitán de una de las compañías de milicias de La Habana, cuando fue tomada esta plaza por los ingleses en 1752.

Don **Ignacio González de la Torre y Urrutia**, siendo teniente de infantería del regimiento del Príncipe, murió en acción de guerra en la Isla de Santo Domingo, y su hijo **José Ignacio**, fue también oficial distinguido del propio Regimiento.

Don **José María González de la Torre y Urrutia**, fue coronel del ejército, gobernador e intendente de la provincia de Cumaná y gobernador interino de la plaza de San Agustín de la Florida. Su hijo **Antonio María**, fue también coronel de ejército secretario del virreinato de Nueva España y secretario político de varios capitanes generales de la Isla de Cuba. También trazo los extramuros de La Habana y el plano para construir el Templete frente a la plaza de Armas.

Don **Mariano González de la Torre y Rives**. Fue coronel del real cuerpo de Artillería y su hermano **Joaquín** capitán del regimiento de Puebla.

El licenciado **José María de la Torre y de la Torre** fue abogado, catedrático de la Universidad de La Habana, distinguido geógrafo, estadista, arqueólogo y uno de los hombres que con sus libros más han contribuido a la instrucción en nuestro país. Fue nombrado miembro de mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, de la Real Academia de Historia de Madrid, de la de Geografía de París y de Londres y de la Etnográfica de Nueva York. A instancia del barón de Humbolt, lo acogió en su seno la Sociedad de Anticuarios de Copenhague.

Entre los frecuentes enlaces distinguidos de esta familia encontramos el de doña **María Luisa de la Torre y Bassave**, nacida en Matanzas el 5 de abril de 1856, que casó con don **Francisco Borbón y Castellví**, teniente general del ejército español, consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, investido con la insigne Orden del Toisón de Oro, hijo del infante **Enrique de Borbón y Borbón**, primer duque de Sevilla (hermano del rey consorte **Francisco de Asís**) y de doña **Elena Castellví y Shelly**, de la casa de los condes de Carlet.

16 Marzo 1947